



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 9. DE FEBRERO DE 1740.

*Viena 10. de Enero de 1740.*



L General Conde de Neuperg. ha llegado à dos Postas de esta Capital, para hacer su Quarentena, y todavia se ignora si vendrà à ella, ò se mantendra en Neustadt hasta que se finalice su Proceso. La Junta para examinar la Conducta de este General, y tambien la del General Conde de Wallis, ha buuelto à emprender sus Sessiones, pero nada se dice acerca de lo que se adelanta en ellas. En estos dias se ha pagado al Cuerpo de Tropas

Auxiliares de Saxonia lo restante de las cantidades estipuladas para los Cuarteles de Invierno. Se asegura, que los Regimientos del Principe Luis de Wirtemberg, Dragones, y el de Illyria, Usares, seràn reformados, y los Soldados incorporados à otros Regimientos. Los Generales Damnitz, Piccolomini, Ciceri, y Daum, bolvieron los dias passados del Exercito de Ungria, adonde se embian diariamente muchas Reclutas; y segun algunas cartas particulates, se ha sabido, que el numero de los muertos de Contagio en aquel Reyno, excedia de mas de cien mil personas; pero todos los avisos confirman, que con efecto ha cessado la Peste en aquellas partes. El Conde de Uhlefeld, Embaxador del Emperador à los Estados de la Republica de Holanda, acaba de ser nombrado por S. M. Imp. para passar en la misma calidad de su Embaxador à la Puerta Othomana; y se ha sabido, que el Gran Turco ha nombrado al Tesferdar, ò Thesoro Mayor, para venir aqui en la misma calidad. El General Conde de Wallis ha passado de Ziget al Castillo de Forchstein, cerca de Odemburgo, perteneciente al Principe de Esterhass. De algun tiempo à esta parte se han hecho aqui en el Danubio tres pruebas consecutivas de una nueva Maquina, inventada por un Coronel, para hacer subir un Barco contra la corriente de las Aguas. La primera prueba se hizo el dia 27. de Octubre proximo passado, que tuvo el exito deseado, habiendo subido el Barco en que se puso la Maquina cien toesas en doce minutos, en el parage donde el Rio es mas ràpido, sin embargo de que el viento era contrario, y recio. La segunda prueba se hizo el dia 2. de Noviembre, en que subió el Barco noventa toesas en ocho minutos. Y la tercera el

dia 5. del mismo mes , en que subió el Barco 180. toefas en catorce minutos , sin que en estas diferentes pruebas se ayan servido de remos, hombres , y cavallos para hacer tirar el Barco , y todas se executaron en presencia de dos Comissarios, y de muchos Oficiales , y otras personas de distincion. La Navegacion se hace en modo muy natural, y sin exponerse al riesgo que se padece, quando se hacen tirar los Barcos por cavallos, que ordinariamente los lleva el agua. El Autor de esta Maquina ofrece mostrar en adelante , que se puede hacer mucho mas fuerte para hacer subir un Barco cargado , aun con mas presteza que lo que se ha expessado: Que puede subir sin intermision , como tambien muchos Barcos à un tiempo , con la mitad de Maquina : Que los obstaculos que detienen à los cavallos, no lo son para esta Navegacion , y que à lo menos se ahorrarán las dos tercias partes de lo que cuestan los cavallos, fuera de que qualquier Soberano puede hallar el modo de hacer executar esta Navegacion casi sin dispendio alguno. La Maquina se compone de unas grandes ruedas , que se ponen sobre un Puente , que se forma encima del Barco , à fin de no embarazar el sitio en que se pone la carga. Se puede construir de dos , quatro , ò seis ruedas , a proporcion del peso , y del tamaño de los Barcos , y gobernarla con quatro , seis , ocho , y doce hombres. Aqui se ha recibido una Carta de Constantinopla , que contiene en substancia, que despues de las noticias que se recibieron la semana passada de Persia, se celebraba mucho en aquella Capital el haver ajustado , y ratificado la Paz con S. M. Imp. pues se hallará el Gran Turco en estado de emplear todas sus Fuerzas contra el formidable Exercito del Schach Nadir, en caso de que quiera emprehender algo contra el Imperio Othomano ; y que en efecto parece que aquel Conquistador medita algun Proyecto contra los Estados de aquel Imperio , valiendose del pretexto de la Romeria, que quiere hacer à la Meca ; y sin duda , que con esta mira toma la Puerta las disposiciones convenientes para juntar un Exercito poderoso en las Fronteras de Persia , y se despacharon Expressos à Babylonia , y otras partes , para hacer publicar con mucha pompa , y solemnidad la Paz ajustada con las Potencias Christianas. Se añade en la misma Carta , que los Viveres, que se havian aumentado al doble con la noticia de la rendicion de Chozcim , y de la Conquista de la Moldavia por las Tropas Russianas , se havian puesto al mismo precio en que estaban antes de aquella perdida ; y que el Capitan Baxà tenia orden de mantenerse con su Armada en el Mar Negro , sin embargo de lo peligroso de la estacion.

*Hamburgo 14. de Enero de 1740.*

**L**AS ultimas cartas de Stockolmo dicen , que se havia propuesto de nuevo en el Senado el punto concerniente à la necesidad que havia de convocar una Dieta Extraordinaria del Reyno para deliberar sobre la situa-

Situacion presente de los Negocios; pero que habiendo encontrado aque-  
 lla proposicion algunos obstaculos, parece se havia convenido en que  
 cada Senador reflexionasse con mucha madurez este punto, por ser de  
 tanta importancia, y diese despues su parecer por escrito. Añaden  
 estas cartas, que la noche del dia 27. al 28. del mes pasado, rom-  
 pieron algunos mal intencionados las Vidrieras de las Ventanas de la  
 Casa de Monf. de Bestuchef, Embiado Extraordinario de Rusia en aquella  
 Corte; y que el dia siguiente hizo publicar el Gobierno un Edicto, en que  
 se ofrecia una recompensa de 14. escudos à qualquiera que pudiesse de-  
 nunciar los autores, ò complices de aquel atentado. Las cartas de Pe-  
 tersburgo de 31. del pasado dicen, que se havia sabido en aquella Ciu-  
 dad, que los Suecos hacian tales prevenciones en la Finlandia, que po-  
 drian poner en la Primavera proxima un Exercito de 304. hombres en  
 Campaña; y estas cartas añaden, que se aguardaba con grande impa-  
 ciencia al General Conde de Munich, para que afsista al gran Consejo,  
 que se ha de tener sobre la coyuntura presente de los negocios, y con  
 especialidad à las medidas, que se deberán tomar por lo tocante à la  
 Suecia. Añaden estas cartas, que la Czarina ha tenido por conveniente  
 manifestar los motivos, que la obligaron à hacer castigar à los seis Seño-  
 res de la Casa Dolgoroucki, y que à este efecto embió à todos sus Tri-  
 bunales una Carta Circular, en que refiere, que el Knèes Alexo Dolgo-  
 roucki, y Sergio, y Juan sus hermanos, y Juan su hijo, se havian he-  
 cho yà Reos de muchos delitos de lesa Magestad en el Reynado del Czar  
 Pedro Segundo, fatigando à aquel Principe con muchos exercicios de  
 Caza violentos, y casi continuados en lo mas riguroso de los Veranos,  
 y de los Ibiernos, facilitandole todos sus gustos, y contribuyendo por  
 esta conducta à alterar su salud, en vez de cuidar de ella, como debian:  
 Que sin embargo de que su tierna edad no le permitia casarse, le obliga-  
 ron à executar con la Princesa Cathalina, hija del Knèes Alexo Dol-  
 goroucki, sin dár cuenta de esta resolucion à los parientes mas cercanos de  
 la Casa Reynante, segun las Leyes, y costumbres de Moscovia: Que con  
 el favor de aquel casamiento se apropiaron gran cantidad de los muebles  
 mas preciosos de la Corona, que despues de la muerte de aquel Principe  
 se hallaron en sus casas: Que durante su vida executaron otras muchas  
 cosas, y formaron varios Proyectos contra las Leyes Divinas, y Consti-  
 tuciones del Estado, dirigiendose todas à sembrar desconfianzas en el  
 Pueblo, y llenarlo de peligrosas sospechas: Que durante la ultima enfer-  
 medad del Czar, hasta el dia de su muerte, ocultaron à toda la Corte el  
 estado en que se hallaba, y no permitieron dexar entrar à ninguno de sus  
 Ministros: Que sin embargo de que todos estos delitos fuesen mas que  
 suficientes para privar de la vida al Knèes Alexo, à su hijo, y à sus her-

manos, no obstante S. M. Czariana no solamente los libertò de la muerte, sino que les perdonò todos sus atentados , y se contentò con desterrarlos, despues de haverles quitado sus empleos , y despojados de las Ordenes con que estaban condecorados : Que aunque à su desgracia debiò seguirse la del Knèes Basilio Loukitz , permitiò que conservasse su Estado , y sus empleos ; pero que olvidando este sus obligaciones , y sin atender à las especiales gracias que havia recibido de S. M. Czariana , tuvo la osadia de ofenderla con discursos poco respetuosos , y de interpretar maliciosamente las idèas que podia tener para reglar su succession : Que por estos excessos los Ministros , y los Generales lo condenaron à muerte ; pero S. M. Czariana , queriendo dár aun mayores pruebas de su clemencia , le perdonò la vida , y lo condenò à un destierro : Que despues de esto podia esperar la Czarina que los Dolgoroucky, en reconocimiento de tantas bondades , y arrepintiendose de sus culpas , vivirian con quietud en sus Destierros ; pero que lo executaron muy al contrario , y cayeron de nuevo en su indignacion por su conducta criminal : Que entre otras cosas el Knèes Juan , hijo de Alexo , havia tenido contra S. M. Czariana , y contra la Casa Reynante muchos discursos injuriosos , que confesò en el Tormento , con otros muchos delitos , y proyectos , que hasta entonces havian estado ocultos : Que tambien declarò , que durante la ultima enfermedad del Czar Pedro Segundo , el Knèes Alexo su padre, que despues murió desterrado , formò con Sergio , y Juan sus hermanos , y con Basilio Loukitz, el inaudito desìgnio de variar el orden de la succession al Trono , y de hacer passar la Corona à la Princesa Cathalina , hija del Knèes Alexo : Que para conseguirlo, forjaron en la enfermedad del ultimo Czar un Testamento baxo del nombre de aquel Principe , por el qual suponian, que havia dispuesto del Trono à favor de la Princesa Cathalina su Esposa: Que el Knèes Basilio Loukitz empezò à escribir el Testamento ; pero que no pudiendo imitar bien su letra , no lo havia acabado , y dexò que lo continuasse el Knèes Sergio ; el qual despues de haver concertado con ellos la Minuta, lo puso en limpio, contrahaziendo su caracter: Que puesto en limpio el Testamento , lo firmò el Knèes Juan , hijo de Alexo , en presencia de su Padre , de sus Tios , y del Knèes Basilio Loukitz , contrahaziendo la firma del Czar Pedro Segundo: Que su animo fue el de manifestar aquel Testamento despues de la muerte de aquel Principe , y quitar la vida à todos los que se resistiessen à obedecerle : Que ocultaron con gran cuidado este hecho , y que no se descubriò en ninguno de los interrogatorios de la primera acusacion que precediò à su destierro , de que se sirviò la Czarina eximir al Knèes Sergio : Que este hecho se revelò ultimamente por el Knèes Juan , hijo de Alexo , que confesò su atentado , y el de los otros de la Casa Dolgoroucky , que todos fueron convencidos

por sus propias declaraciones en el Tormento que se les dió, y en que confesaron, que viendose sin esperanzas de poder hacer valer el Testamento, que fingieron, lo quemaron con la Minuta, todo lo qual resultaba de los Autos substanciados en la Chancilleria privada: Que los Knèes Basilio, y Miguel Woldimerowitz, tambien de la familia Dolgoroucki, tuvieron noticia de estos monstruosos delitos de sus parientes; y que no contentos con haverlos tenido en silencio, los negaron en sus interrogatorios, hasta el instante en que se vieron convencidos: Que no pudiendo quedar sin castigo semejantes atentados, las personas mas considerables del Clero, del Brazo Militar, y del Brazo Civil, se juntaron por orden de S. M. Czariana para juzgar los culpados, y que condenaron al Knèes Juan Dolgoroucki, hijo de Alexo, à ser asado, y despues à ser degollado, y à los Knèes Sergio, Juan, Basilio Loukitz, Basilio, y Miguel Wolodimerowiz, à ser degollados: Que sin embargo de que estos dos ultimos mereciesen la muerte como complices de sus parientes, havia conmutado S. M. Czariana su pena en la de un destierro perpetuo, con Guardas de vista, y en parages separados, y con prohibicion de dexarlos salir à otra parte, que à la Iglesia. Las cartas de Novogrood dicen, que quando se leyò la sentencia al Knèes Juan Alexiowitz Dolgoroucki, se quiso degollar con un cuchillo, y que no habiendo sido mortal la herida que se diò, le llevaron al Cadahalso con sus tios, y el Knèes Basilio Loukitz; y que todos se entregaron à la muerte con mucha constancia.

*Napoles 12. de Enero de 1740.*

**E**L Rey assiste con gran regularidad à todos los Consejos de Estado, que se tienen en los dias señalados, y tambien goza de la diversion de la Caza en el Real Sitio de Capodimonte. Miercoles por la mañana se vistió la Corte de Gala por dia de Reyes. Viernes por la tarde, por ultimo dia de las Quarenta Horas en la Capilla de Palacio, se hizo una Descarga general de la Artilleria de todas estas Fortalezas al reservarse el Santissimo; y el Domingo por la tarde fueron sus Magestades à la Iglesia Real del Carmen Mayor, en la forma acostumbrada. El dia 6. de este mes celebraron los Padres de San Juan de Dios de esta Ciudad, con gran pompa, y magnificencia, y con Missa Pontifical, celebrada por el Obispo de Andrinopla, la Reedificacion de su Iglesia, y Hospital, que quedaron notablemente arruinadas en el ultimo Terremoto, y fue la funcion muy lucida de todos modos.

*Genova 19. de Enero de 1740.*

**E**STA semana se carece de noticias de la Isla de Corcega, por los vientos contrarios, y recios temporales, que se han experimentado. Por el Capitan de un Navio Holandès, que ha entrado en este Puerto viniendo de Hamburgo, se ha sabido, que en la Altura del Cabo de Palo

encontrò dos Armadores Españoles con 120. hombres de Equipage , los quales , despues de haver reconocido sus Passaportes , le dexaron continuar su viage , sin inquietarle en cosa alguna. De Biserta se avisa, que un Corsario se llevó siete personas de Caprara , que las sacò de bordo de un Navio Francès , llevandolas por Esclavos , y que tambien se havia apoderado de un Barco de Corcega cargado de Granos. Por el Capitan de un Navio Francès , que ha llegado de Tunez en ocho dias , se ha sabido, que en aquella Ciudad se tuvo la noticia de que los Argelinos se havian puesto en marcha con numerosas Tropas para restituir al Trono al antiguo Bey depuesto ; y añade , que todos los Corsarios de aquel Pueblo havian entrado en el Puerto. El Patron de otro Navio de Ja misma Nacion , que ha venido de Tripoli , refiere , que à su partida encontrò dos Corsarios , que entraban en aquel Puerto , pero sin presa alguna. Escriben de Malta , que todos los Navios de Guerra , y las Galeras de aquella Religion havian salido para ir à corso contra los Argelinos , y otros Armadores de Berberia. Las ultimas cartas de Roma refieren , que Monseñor Henriquez havia partido de aquella Corte para San Marino , en calidad de Comissario Apostolico , à fin de examinar , y remediar qualquier exceso , que huviesse sucedido en aquella Republica. Añaden , que se havia tenido la noticia de que la Regencia del Gran Duque de Toscana no queria permitir , que el hijo de Don Bartholomè Corsini , Cavallero de Malta , tomasse possession del Gran Priorato de Pifa , vacante por muerte del Gran Prior del Bene , sin embargo de que aquel Cavallero obtuvo à tiempo la supervivencia en virtud de Breve Pontificio , pero que se discurria era por aguardar el arribo de un Correo Extraordinario, que se havia despachado à Viena en aquel assumpto. Las ultimas cartas de Piamonte dicen , que el Rey de Cerdeña ha hecho desfilar algunas Tropas àzia las Fronteras de Francia : Que ha mandado fortificar las Plazas mas importantes , que se hallan en aquellos parages , y que se havian expedido ordenes para aumentar los Regimientos Suizos , que tiene à su sueldo. De Venecia se escribe , que el Principe Real , y Electoral de Saxonia havia llegado à aquella Ciudad con una numerosa Comitiva, y fue à apearse al Palacio , que se le previno en el Barrio de San Bartholomè , sobre el Gran Canal ; y se añade , que se havian tenido noticias de Toscana , de que un Batallon de las Tropas Imperiales , que están en el Gran Ducado , se hallaba con orden de passar al Milanès , tomando sus marchas por San Marino ; y que los Navios Ingleses , que passan al Mediterraneo , tenían tambien orden de no detenerse en este Puerto , sino de passar à establecer su Escala al de Liorna. El Cavallero Juan Priule, Procurador de San Marcos , murió en aquella Ciudad à los 70. años de su edad , y el dia siguiente de su muerte eligiò el Gran Consejo à Nicolàs

Venier para servir aquel empleo ; y se añade , que Simon Contarini , ultimo Embaxador de la Republica en Constantinopla , havia llegado el Lunes antecedente à aquella Ciudad. Aqui se ha difundido una Carta escrita de Modena por el Padre Inquisidor de aquella Ciudad , en que se refiere , que en el Lugar de Forfa , à una milla de distancia de la Mirandula , se halla un Payfano , de edad de cerca de 22. años , tan estúpido , que jamás ha podido aprender à leer , escribir , ni trabajar en el Campo , no siendo à proposito mas que para guardar Ganado ; pero que sin embargo era por otra parte este Payfano un prodigio de capacidad en todo lo que mira à las Epactas , y las Pasquas futuras , y passadas de muchos Siglos à esta parte : Responde con mucho acierto à todas las questiones , que se le hacen sobre esta materia : Si , por exemplo se le pregunta , què dia era el dia 20. de Mayo del año de 1310. responde , y lo señala sin turbarse , y asì de otros. El Padre Inquisidor añade , que el mismo lo ha examinado.

*París 23. de Enero de 1740.*

**E**L Rey ha hecho de pocos dias à esta parte quatro Cavalleros de la Orden Real Militar de San Luis ; y los Duques de Aumont , y de la Tremoville son de este numero. El Duque de Boufflers ha llegado aquí de su Gobierno de Lila , en Flandes , y luego passò à Versailles à tributar sus respetos al Rey. Las ultimas cartas de la Bastia refieren , que el Marquès de Maillebois havia mandado à todas las Justicias de las Pieves , que le embiasen una Relacion exacta , y distinta de todas las gentes sin Oficio , y Vagabundas , que se hallan en sus respectivas Pieves , y Jurisdicciones , llevando la idea aquel General de expurgar la Isla de tan perniciosa gente. Las mismas cartas confirman , que todavia se mantenian à la otra parte de las Montañas un corto numero de Malcontentos , que no se podrá disipar hasta la Primavera proxima , por tener cerrados los passos las muchas nieves que han caido.

*Madrid 9. de Febrero de 1740.*

**L**OS Reyes , y Principes nuestros Señores , y los Señores Infantes permanecen con perfecta salud en el Real Sitio del Pardo , adonde passò el Señor Infante Don Phelipe el dia 6. de este mes por la mañana , despues de cumplidos los quarenta dias de su enfermedad de Viruelas , de que ha salido con la mayor felicidad.

S. M. se ha servido hacer merced de plaza de la Cámara de Castilla , al señor Don Joseph Ventura Guell.

El Rey ha nombrado para Comandante de la Brigada de Caravineiros Reales , à Don Antonio de Zayas y Guzmán , Coronel del Regimiento de Cavalleria de Calatrava : Para segundo Comandante de la misma Brigada , à Don Joseph de Torres , Sargento Mayor de ella : Y para

para Sargento Mayor del propio Cuerpo , al Coronel Don Manuel Cilleros , Capitan de él.

El día 20. del pasado hizo el señor Duque de la Conquista, en la Capilla Mayor de la Iglesia Prioral del Puerto de Santa Maria , la ceremonia de poner , en nombre del Rey de las dos Sicilias , el Avito , y el Collar de la Insigne Orden de San Genaro , al señor Conde de Clavijo, Marqués de Auñón , habiendo celebrado la Misa , y servido de Chanciller el señor Doctor Don Juan Francisco de Leyza , Obispo de Gerón, Auxiliar de la Puebla de los Angeles , y sido Padrinos Don Pedro Zorrilla , Marqués de la Gandara , Comendador de Dos Barrios , en la Orden de Santiago , y Presidente de la Real Audiencia de Santo Domingo , y Don Pedro de Castro Figueroa y Azcarraga , primer Teniente del Regimiento de Guardias de Infanteria Española , haciendo de Secretario Don Matheo Joseph de Larrea , que lo es de S. M. cuya funcion estuvo muy lucida , y despues diò su Excelencia un esplendido Banquete al nuevo Cavallero , y à muchos Oficiales , y personas de distincion.

Libro nuevo : *Dissertacion Physico-Mecanico-Medica , del uso , y abuso de la sangre* : la dixo en la Real Academia Medica-Matritense en primero de Octubre de 1739. el Doctor Don Miguel Rodriguez , Academico de ella , y Medico de la Real Familia ; se hallará en la Libreria de Juan de Buytrago , Calle de la Montera. El *Piscator de Sarrabàl de Milan , para este presente año* ; en casa de Phelipe Vidarte , Gradas de San Phelipe el Real. El Libro : *Espiritual Medicina , y antidoto de la culpa mortal , y de la tibieza en el servicio de Dios* , su Autor Don Vicente Negri , Presbytero , traducido de Italiano , y nuevamente añadido por Don Thomàs Rufelmi ; en la Libreria de Francisco Rodriguez , junto al Colegio Imperial ; y en el Puesto de Francisco Fabregas , Gradas de San Phelipe. La Comedia nueva , que se representò en el Corral de la Cruz el Martes pasado , intitulada : *La Encantada Melisendra* , su Autor Don Thomàs de Añorbe ; en la Libreria de Felix Martinala , subida de Santa Cruz. *Nuevo methodo de la Construcion de los Autores Latinos de Prosa , y Verso , de todas las edades de la Lengua Latina* , compuesto por el Maestro Don Juan Francisco Pastor , Professor de Rethorica , y Poetica ; en casa de Francisco Mena , Calle de Toledo.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.